

16.

Facatativá, 28 de octubre de 2025.

SEÑORES.
RUSSI INGENIERIA

Asunto: RESPUESTA A OBSERVACIONES FA-CD-038-2

Respetados señores, cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores y dando respuesta a la observación:

"Amablemente solicito aclarar cuál será el método de escogencia de la oferta económica, es decir si es menor valor o si es alguna de las medidas que manejan los procesos de contratación".

Se indica que la universidad de Cundinamarca en su manual de contratación en la resolución 206 (hoja 9) capitulo III en modalidades de contratación articulo 11 y selección objetiva articulo 12 en sus apartados indican la modalidad de selección en la contratación directa, de igual manera en la solicitud de cotización en *ASPECTOS RELEVANTES* (hoja 15) en el numeral 3 y 4 se indica que la evaluación será por oferta más económica y adicional deberá cumplir con todos los requisitos exigidos, por otro lado, es importante resaltar que si la oferta económica es menor al 80% del presupuesto se deberá anexar el formato de justificación de precios bajos y sus respectivos soportes con el fin de evidenciar la sostenibilidad del proceso durante la ejecución.

De acuerdo con lo anterior se indica que la resolución citada y demás documentos se encuentran en la página principal de la U en el apartado de contratación, estatuto y manual de contratación, los cuales pueden ser consultados por la entidad.

Sin otro particular.

Cordialmente.

Luisa ernanda Moreno Q. Oficina de compras

Facatativá.



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 11

CÓDIGO: ADOr001

VIGENCIA: 2024-09-02

CARTA PAGINA: 1 de 1

16.

Facatativá, 2025-10-28.

Oferente **RUSSI INGENIERIA**

Asunto: Respuesta a observaciones

OBSERVACIÓN

2. Solicitó se evalúe la posibilidad, que la documentación del personal mínimo requerido, se exija únicamente al oferente adjudicatario, y que no sea un requisito en la presentación de la oferta.

Respuesta

De acuerdo a su solicitud, me permito indicar que la documentación del personal se solicita con el fin de validar si la empresa cuenta con el personal suficiente e idóneo para el desarrollo del objeto a contratar asegurando así una evaluación adecuada de acuerdo a los parámetros establecidos por la universidad de Cundinamarca

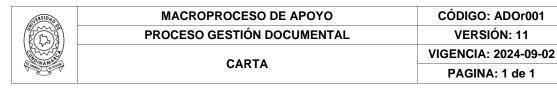
Cordialmente,

FORERO GACHARNA

Ing. adscrito a Recursos Físicos y Servicios Generales

Proyectó: Johan Alfonso

Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales



16.

Facatativá, 2025-10-28.

Oferente RUSSI INGENIERIA

Asunto: Respuesta a observaciones

OBSERVACIÓN

3. Solicitó aclarar si se deben entregar los análisis de precios unitarios APUS de cada actividad de acuerdo a la oferta económica.

Respuesta

De acuerdo a su solicitud se informa que, si se deben de entregar los APU de cada una de las actividades relacionadas en el presupuesto de cada propuesta, con el fin de realizar la debido análisis y veracidad de la información.

Cordialmente.

JOHAN STIVEN ALFONSO CUBILLOS

TÉCNICO II

Recursos Físicos y Servicios Generales Extensión Facatativá

Proyectó: Johan Alfonso

Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales